

LEY 11867

Se comunica que el Señor JUAN MANUEL CALABRESE, CUIT 23-25339653-9, con domicilio comercial en la calle Sarmiento 2983 de la Ciudad de Santa Fe, transfiere el Fondo de Comercio con actividad de "Kiosco y Despensa" al Señor MARIANO JAVIER BALARI D.N.I. 27.205.266, con domicilio en calle Saavedra 2347 Dpto. 1 de la ciudad de Santa Fe, fijando domicilio de oposición en calle San Lorenzo 2764 de Lunes a Sábados de 8 a 12 hs.

\$ 11□21614□Ene. 29 Feb. 4